

# Corrupción en el INPEC y su efecto en la percepción de riesgo y decisiones de inversión en Colombia

Astrid Sofia Moreno De Sakalauskas – [sophia.moreno@gmail.com](mailto:sophia.moreno@gmail.com),  
Sebastián Augusto Ríos Márquez- [sriosma70296@universidadean.edu.co](mailto:sriosma70296@universidadean.edu.co),  
Wilmer Stiven Mosquera [Luna-wmosque90539@universidadean.edu.co](mailto:Luna-wmosque90539@universidadean.edu.co),  
William Steven Mozo Villamil - [Williammozo10.02@mail.com](mailto:Williammozo10.02@mail.com)

Universidad EAN

## Resumen

Este capítulo examina el impacto de la corrupción en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y su influencia en las decisiones de inversión nacional y extranjera en Colombia. La investigación se enfoca en la percepción de riesgo y confianza en el sistema institucional colombiano y emplea un enfoque cualitativo mediante entrevistas en profundidad con funcionarios del INPEC y expertos en inversión. Los resultados indican que la corrupción en el INPEC afecta negativamente la percepción de estabilidad y transparencia, factores cruciales para los inversores, generando incertidumbre en sectores vulnerables y limitando el atractivo de Colombia como destino de inversión. Las conclusiones subrayan la necesidad de implementar reformas estructurales en el sistema penitenciario y otros organismos estatales para fortalecer la confianza en el marco institucional, mejorar el clima de inversión y promover un desarrollo económico más inclusivo y sostenible en el país.

## Introducción

La corrupción es un problema arraigado que socava el desarrollo institucional y la confianza en el Estado de derecho en muchos países en desarrollo. En Colombia, la corrupción en instituciones clave, como el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), plantea un desafío significativo para la gobernanza y la percepción del país como destino de inversión. La corrupción en el sistema penitenciario, manifestada en sobornos, beneficios ilegales y falta de transparencia, ha debilitado la confianza en la administración de justicia y proyectado una imagen negativa para los inversores nacionales y extranjeros. Estos factores determinan la percepción de riesgo e influyen en las decisiones de inversión.

El problema central de esta investigación es cómo la corrupción en el INPEC afecta la percepción de riesgo de los inversores y, en consecuencia, la Inversión Extranjera Directa (IED) y nacional en Colombia. A través de un enfoque cualitativo y el análisis de entrevistas con expertos en finanzas y funcionarios penitenciarios, se busca comprender los factores específicos que vinculan la transparencia del sistema penitenciario con las decisiones de inversión en el país.

Los objetivos de la investigación son evaluar el impacto de la corrupción en la imagen institucional del INPEC, analizar la relación entre esta percepción y el riesgo país, y proponer acciones para fortalecer el marco institucional y mejorar el clima de inversión en Colombia. Esta investigación contribuye a la discusión sobre la importancia de la integridad institucional en la promoción de un entorno de inversión sostenible y confiable.

Si bien el estudio fue realizado por los integrantes del grupo, la inteligencia artificial a través de Gemini colaboró en el desarrollo de este estudio, es importante destacar que su uso ha sido complementario al análisis cualitativo realizado por los investigadores. La IA ha proporcionado apoyo para profundizar en la comprensión de los contextos sociales y políticos que subyacen a la problemática de la corrupción. Esta combinación de enfoques ha permitido obtener una visión más completa del proyecto.

## **Marco de referencia**

La corrupción ha sido uno de los grandes obstáculos para el desarrollo económico de los países, ha permeado sectores financieros, de salud, pensiones entre otros afectando seriamente los sistemas que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos debilitando al Estado de Derecho y en otros casos vulnerando los derechos humanos.

La Convención de Las Naciones Unidas Contra La Corrupción describe esta como “Una plaga insidiosa que tiene un amplio espectro de consecuencias corrosivas para la sociedad” y la corrupción en el sistema penitenciario no es la excepción.

De acuerdo con Tamayo (2023), el sistema penitenciario cuenta con múltiples deficiencias relacionadas con el bienestar y las necesidades básicas de los reclusos, lo que permite que el poder político y económico otorgue beneficios a ciertas personas privadas de la libertad, es aquí donde jueces y funcionarios del INPEC se han visto involucrados en casos muy graves de corrupción replicando así el sistema de vida de la sociedad.

En Colombia, siendo un país con un alto nivel de corrupción se hacen frecuentes los casos de soborno, así mismo, disminuyen las inversiones y la acumulación de capital, por lo tanto, decrece el desarrollo económico (Dell’Anno y Teobaldelli, 2015, Gründler y Potrafke, 2019), sin embargo, si la corrupción genera altos ingresos se convierte en una actividad atractiva para más personas y esto a su vez ocasiona una reducción en la educación y el progreso tecnológico (Treisman, 2007).

La difícil situación presente en los diferentes centros penitenciarios en Colombia como el hacinamiento, la corrupción y la violación a los derechos humanos es producida en gran parte por el sistema de justicia del país, hay que mencionar además que estos casos en su mayoría son dados a conocer y sin embargo, siguen sin resolverse (Gill, 2019).

Se debe agregar que las leyes criminales han incrementado el tiempo de condena de manera desproporcionada. Para la Corte constitucional la solución no es crear más centros penitenciarios, sino que se liberen los presos con delitos menores y de esta manera abrir espacio para internos que tengan condenas más largas (Gill, 2019).

La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha identificado los siguientes comportamientos clave: (a) malversación de fondos y activos enviados ilegalmente al extranjero, (b) malversación de fondos públicos, (c) lavado de dinero, (d) soborno y (e) abuso de poder, sin embargo, existe también el crimen organizado, donde algunos de los funcionarios no solo actúan como parte del sistema de corrupción, sino también aquellos que no están involucrados en ella se ven sujetos a acceder a peticiones de algunos internos al sentirse intimidados por amenazas o también, infiltrados de grupos de organizaciones delictivas que obtienen un cargo dentro de las cárceles para así poder llevar a cabo su propósito.

Uno de los casos más abrumadores fue divulgado en la entrevista de la W radio a William Gacharná Castro ex director de la cárcel Modelo de Bogotá, donde se conocen los detalles de varios crímenes cometidos de 1999 a 2003, dicha confesión se llevó a cabo para la JEP (Jurisdicción Especial para la PAZ). Gacharná informó que paramilitares y guerrilleros controlaban la cárcel y que durante este periodo no se hacían inspecciones al centro penitenciario lo cual permitía a los grupos de crimen organizado hacer

túneles para escapar, o para hacer fosas comunes, en otros casos, se desaparecían cuerpos en ácido clorhídrico o se hacía provecho de un pequeño negocio donde se vendían hamburguesas y salchichas hechas con carne humana. A todos estos hechos, el ex director de la cárcel Modelo admitió que desafortunadamente no se hizo nada al respecto, todos estos sucesos ocurrieron bajo amenazas al personal del penal, intimidación y corrupción.

Vale la pena observar que a pesar de que algunos autores infieran en que la corrupción suponga un obstáculo para poder invertir en un país extranjero, se presentan los casos de élites corruptas que prefieren enviar su dinero a bancos off shore por el posible riesgo de expropiación en caso de una investigación judicial en la inversión de portafolio, por otro lado, existen los casos de empresas dispuestas a invertir en países con corrupción, en especial aquellos que están en vía de desarrollo porque de esta manera se agilizan los procesos burocráticos o como indica Dreher, Kotsogiannis & McCorrison 2009 citados por Soylemez- Karakoc (2021) "engrasando las ruedas" y esta posibilidad puede hacer cuestionar a más de una empresa si pueda ser conveniente invertir en un país corrupto si sus ganancias valen la pena, a través de sobornos pueden acceder a nuevos sectores desplazando la inversión local, porque de esta forma pueden crear monopolios u oligopolios aprovechando el uso de altas tecnologías y accediendo a mercados internacionales mucho más fácil (Soylemez- Karakoc, 2021).

La corrupción en el sistema penitenciario colombiano, especialmente en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), afecta tanto a las instituciones como a la cohesión social, la economía y la percepción de los derechos humanos en el país. Los actos de corrupción en las cárceles, como sobornos y la complicidad con organizaciones criminales, crean una economía paralela que se alinea más con las demandas del crimen organizado que con un sistema de rehabilitación y justicia. Según InSight Crime (2021), redes organizadas dentro de las cárceles permiten a los internos acceder a bienes y servicios ilícitos, reforzando el poder de los grupos delictivos y perpetuando las desigualdades entre los reclusos.

Las prácticas corruptas dentro de los centros penitenciarios no solo reflejan un problema ético, sino que agravan las condiciones de los internos que no pueden costear estos privilegios. Esta economía paralela permite a quienes tienen recursos económicos o poder político recibir un trato privilegiado, mientras que los reclusos comunes deben enfrentarse a un sistema que les niega incluso las necesidades más básicas. Este sistema paralelo contradice el propósito de resocialización del sistema penitenciario y refuerza una estructura de poder desigual. La corrupción en las cárceles colombianas está estrechamente relacionada con la falta de modernización y control en la infraestructura carcelaria. Según la Defensoría del Pueblo (2024), la mayoría de los centros penitenciarios operan bajo precariedad y tecnología desactualizada, facilitando la entrada de artículos prohibidos y la manipulación de los internos por parte de funcionarios corruptos. La falta de inversión en tecnología de seguridad adecuada convierte las cárceles en centros de operaciones para organizaciones criminales.

La corrupción en las instituciones públicas, especialmente en el sistema penitenciario, afecta directamente la percepción de estabilidad y confianza institucional, influyendo en la decisión de inversión. Según el Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial, la corrupción es uno de los mayores desafíos que enfrenta Colombia para mejorar su atractivo como destino de inversión (Departamento de Estado de EE. UU., 2024). La influencia de grupos de poder dentro de las cárceles y la falta de control interno generan un ambiente de vulnerabilidad que afecta la percepción de eficacia de la administración pública y la credibilidad de las instituciones.

A pesar de normativas como la Ley 1474 de 2011 y la Ley 2195 de 2022, los resultados en la lucha contra la corrupción han sido limitados. Transparencia Internacional señala que en contextos de corrupción estructural, los controles legales pueden ser insuficientes debido a la falta de implementación efectiva y la

influencia de grupos de poder en decisiones judiciales y administrativas. Este escepticismo se refleja en la percepción de riesgo país, que afecta negativamente la inversión en sectores dependientes de la estabilidad y transparencia del sistema judicial.

Para los inversores, las fallas en el sistema penitenciario colombiano generan dudas sobre la consistencia y previsibilidad del sistema legal del país. Según el Banco Mundial (2021), la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) depende de la estabilidad económica y de la confianza en que el sistema judicial y administrativo mantenga una supervisión adecuada y combata la corrupción de manera efectiva.

El Reporte del Clima de Inversión en Colombia del Departamento de Estado de Estados Unidos hace el análisis económico a partir de la nueva Presidencia de la República con Gustavo Petro mostrando una reducción del 25% en las inversiones la cual generó un incremento en las tasas de interés afectando el clima en los negocios y una ralentización en el crecimiento económico.

Por otro lado, el análisis indica las preocupaciones de los inversores en relación con las barreras al comercio, limitado acceso a mercados, agencias y a ministerios desde la administración de Gustavo Petro. Se explican aspectos como el régimen legal, impuestos, expropiación, leyes antimonopolio entre otros.

De acuerdo con el Estado del Clima de Inversión en Colombia del Departamento de Estado de Los Estados Unidos, los sistemas contable, legal y regulatorio son transparentes y consistentes con las normas internacionales.

El nivel de IED que busca eficiencia atraída en Colombia es menor que en países con niveles similares de desarrollo. de acuerdo con Cristina Gutierrez (tutora del MinCITI), el flujo de entrada de IED a Colombia se ha estancado desde la crisis de precios de las materias primas de 2014 y su composición sigue concentrada en las industrias extractivas y en un grupo de regiones del país. Fedesarrollo, en el 2016 indicó que los inversores valoran la economía dinámica y la estabilidad política, pero alertan sobre inestabilidad en la regulación.

Según el Banco Mundial (2021), el desempeño de las multinacionales en general es consistente con experiencias documentadas, sin embargo, su impacto muestra heterogeneidad entre los sectores y regiones en Colombia.

En este sentido Colombia ha atraído la inversión extranjera directa por su ubicación geográfica, sus evolutivas políticas económicas y abundantes recursos naturales.

Aunque haya habido una regresión en el PIB del país, no tuvo mayor impacto a nivel estadístico, estoy sugiere que el pasado crecimiento económico solo no predice robustamente los flujos de entrada de IED relacionados al PBI. Una explicación que los inversores extranjeros consideran múltiples factores más allá de las tasas de crecimiento histórico. Estos factores pudiesen incluir, marcos regulatorios, oportunidades específicas de un sector y estabilidad política, en adición, las fluctuaciones de crecimiento económico de corto plazo pueden no mostrar una señal confiable de rentabilidad o estabilidad, si bien, un desempeño económico sostenido es importante, es probable que los inversores evalúen otros elementos con más peso cuando determinan los compromisos de la IED.

El hecho de que Colombia cuente con una recursividad natural es lo que realmente influye a los inversores extranjeros a determinar si es confiable o no el poder adentrarse a un mercado como lo es Colombia, según los reportes de Transparency International Colombia ha logrado mantenerse en un nivel estable de corrupción durante los últimos años y esto no ha tenido un impacto en el cambio anual que se tiene en el PIB del país.

Desafortunadamente, Colombia, no cuenta con una ubicación centralizada donde las acciones regulatorias claves sean publicadas, en vez de esto, las partes interesadas deben investigar esta información de manera individual en las entidades gubernamentales.

La corrupción continúa siendo un factor determinante para analizar por los inversionistas. El Departamento de Estado en su reporte de clima de inversión en Colombia nombra algunas medidas tomadas por el Gobierno de Colombia y lista los vínculos las páginas para reportar actos de corrupción, también nombra las convenciones y comités en las cuales el país hace parte.

De manera que según todos los reportes e implicaciones directamente asociadas con la corrupción en el país y la realidad demostrada por las distintas investigaciones se podría continuar con la hipótesis de que la corrupción es uno de los mayores retos en los sistemas penitenciarios del continente, esto según el informe del 2013 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, no solo es un gran desafío para el Estado sino para el mismo cumplimiento de las penas porque afecta el proceso de resocialización y reinserción de las personas privadas de la libertad, haciendo necesario una diferenciación en las conductas de corrupción dentro de las cárceles para así prevenirlas y sancionarlas.

La crisis carcelaria en Colombia es un problema estructural persistente que refleja tanto el hacinamiento extremo como las malas condiciones de vida que enfrentan los reclusos. Esto se debe en gran parte a la falta de inversión en infraestructura y a políticas públicas ineficaces que no abordan las necesidades del sistema penitenciario. A pesar de diversos intentos de reforma, las deficiencias del sistema de justicia agravan esta situación, limitando la capacidad de rehabilitación y generando graves violaciones a los derechos humanos.

Una de las principales causas de la corrupción y no poder luchar contra ella, es el tema carcelario específicamente la vida después de la cárcel, generalmente se tratan los problemas que actualmente existen en los centros penitenciarios, pero no se mira más allá de cuando una persona cumple la sentencia y regresa a la libertad. Hernández et al (2023) indican a través de investigaciones realizadas en Colombia lo difícil que puede llegar a ser el acompañamiento total de las personas privadas de la libertad al iniciar su proceso de reinserción. Se presentan diferentes pasos de como debería ser el sistema penitenciario para proveer no solo control en la cárcel sino como a través del trabajo y la educación se podría ir guiando al recluso a prepararse para cuando termine de cumplir su condena.

El INPEC (2024) presentó el Plan Integral de programas y actividades de resocialización (PIPAR), en el cual se encuentran diferentes programar, actividades y servicios que se prestan al interior de los establecimientos penitenciarios para garantizar la resocialización de la población privada de la libertad. Los objetivos de este programa son guiar paso a paso al recluso para que, al momento de recuperar la libertad, pueda integrarse de la mejor manera a la vida laboral o académica.

La estancia en una prisión no solo significa el espacio físico de reclusión, (tal como se citó a ACOSTA D. 1996, por el INPEC 2024) "el concepto de progresividad no se relaciona con espacios físicos, sino con espacios de tratamiento; de ahí que el fundamento progresivo radica en la ambientación y ambientalización del medio carcelario hacia condiciones formativas y de desarrollo interior de los internos, que han formulado su proyecto de vida" INPEC (2024)

Alguna de las actividades que ofrece el INPEC para lograr un programa de acompañamiento social dentro de la cárcel son: Educación: en la cual es recluso tendrá la oportunidad aprender algo, ya sea en educación formal, educación informal o educación para el trabajo y desarrollo humano. Enseñanza: La persona privada de la libertad podrá apoyar en la transmisión de conocimientos a otros reclusos, ya sea de manera educativa (programas de enseñanza formal e informal) o laboral (capacitación en actividades de trabajo). Trabajo: pueden participar en diferentes actividades laborales como son artesanales, industriales, de servicios, agrícolas y pecuarias, trabajo comunitario.

Se debe aclarar que este programa de acompañamiento es de carácter voluntario, es decir, el INPEC prestará el acompañamiento respectivo siempre y cuando esté la voluntad del recluso. Una vez la persona perteneciente al programa, recupera su libertad o está próxima a hacerlo, el INPEC busca seguir brindando un servicio postpenitenciario que tiene como objetivo: "busca frustrar la reincidencia delictiva

generando alternativas de socialización y proyección de vida que permitan adquirir un estilo de vida no trasgresor o delictivo" INPEC (2024).

Este programa en la teoría resulta muy bueno porque presenta los pasos estructurados para lograr el mejor proceso de resocialización. Sin embargo, al mirar en la realidad y en la práctica de lo que sucede en los diferentes centros penitenciarios, y según indicó en entrevista con EL TIEMPO el director del INPEC Daniel Gutiérrez (2023), existe un déficit de 15000 empleados, los 16000 con los que cuenta la institución, resultan insuficientes para atender a toda la población carcelaria, sumado esto al hacinamiento que presentan todas las cárceles del país, llevar a cabo procesos y programas óptimos de resocialización es una tarea casi imposible.

Lo anterior se evidencia en estudios de caso realizados por la Universidad Cooperativa de Colombia (2024) a 3 personas que estuvieron privadas de la libertad en un centro penitenciario de Cartago, las cuales manifestaron sentir muy poco apoyo por parte del INPEC, sufrieron no solo violencia física sino también mental, extorsión para poder tener ciertos privilegios. Además, el acceso a programas de resocialización fue nulos, no se les brindó ningún tipo de capacitación y buscar trabajo después de estar en la cárcel les resultó muy difícil porque existen muchas barreras de entradas y estigmatización. Es allí donde puede ocurrir la reincidencia, ya que, al no tener fuentes de ingreso legales, optan por cometer acciones al margen de la ley y terminan regresando a centros penitenciarios, se repite un ciclo, cumplen sentencia, no encuentran oportunidades laborales y vuelen a delinquir. Como indica la Corporación excelencia en la Justicia (2024) para diciembre de 2023 hubo una tasa de reincidencia carcelaria de 21,8%.

## **Metodología**

El estudio se basa en un enfoque cualitativo, utilizando un diseño etnográfico y fenomenológico. A través de entrevistas en profundidad con funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y expertos en finanzas e inversión, se obtuvo una visión detallada de las percepciones y experiencias de los actores clave. Este enfoque es adecuado para explorar la complejidad de la corrupción y sus implicaciones en la inversión, proporcionando un análisis detallado y contextualizado de las percepciones de riesgo.

La adopción de un enfoque cualitativo responde a la necesidad de explorar las percepciones y experiencias subjetivas de los actores involucrados en relación con la corrupción en el sistema penitenciario colombiano y su impacto en la inversión. El diseño etnográfico permite observar el contexto institucional desde dentro, proporcionando una comprensión profunda de las prácticas y estructuras culturales que facilitan o impiden la transparencia en el INPEC. Asimismo, el enfoque fenomenológico permite entender cómo los actores perciben y experimentan la corrupción y sus efectos en la inversión. Esto es fundamental, ya que la percepción de riesgo es clave en las decisiones de inversión y su análisis requiere una metodología que pueda captar la profundidad y subjetividad de las interpretaciones de los participantes.

La elección de entrevistas en profundidad como método de recolección de datos facilita la obtención de descripciones ricas y detalladas, ofreciendo un panorama integral sobre cómo la corrupción en el INPEC influye en la percepción de riesgo de los inversores. Este enfoque metodológico es adecuado para abordar la complejidad y sensibilidad del tema, permitiendo un análisis contextualizado y enfocado en las experiencias individuales que, en conjunto, reflejan una realidad más amplia sobre el impacto de la corrupción en el clima de inversión en Colombia.

## **Resultados**

Los resultados obtenidos a través de las entrevistas se presentan a través de tablas de frecuencia con las respuestas más representativas, a la vez que se realiza un análisis de todo lo encontrado en las respuestas de los participantes.

**Tabla 1.** Percepción inversionistas

<b>Expertos en inversión y empresarios</b>		
<b>Factores como destino de inversion</b>	<b>Número de veces mencionado</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Estabilidad Económica</b>	5	56%
<b>Estabilidad Política</b>	5	56%
<b>Seguridad</b>	4	44%

**Fuente.** Entrevistas realizadas a través de forms.

**Tabla 2.** Percepciones de funcionarios del INPEC

<b>Funcionarios del INPEC</b>	
<b>La Influencia de la corrupción en el INPEC afecta la inversión extranjera</b>	
<b>SI</b>	<b>NO</b>
5	0
100%	0%

**Fuente.** Entrevistas realizadas a través de forms.

Los resultados de la encuesta subrayan el papel fundamental que juega la percepción de corrupción en las decisiones de inversión tanto nacionales como internacionales. El INPEC, como parte integral del sistema penitenciario, es visto como un punto crítico que afecta la confianza general en la gobernanza colombiana. Si bien se han tomado algunas medidas para combatir la corrupción, los resultados indican que estos esfuerzos no han sido suficientemente efectivos para cambiar la percepción global. Para mejorar el clima de inversión en Colombia, será crucial abordar los problemas de corrupción de manera sistemática y profunda, tal como lo sugieren los encuestados en esta investigación.

A pesar de la implementación de algunas medidas para combatir la corrupción, como la creación de unidades de control interno y el refuerzo de auditorías, los funcionarios encuestados expresan un escepticismo generalizado sobre su efectividad. Según los resultados, estas medidas no han sido suficientes para modificar las dinámicas internas del INPEC. Un funcionario señaló: "Se hacen esfuerzos, pero parece que la corrupción siempre encuentra la manera de infiltrarse". Esta percepción de ineficacia desalienta a los inversores, quienes buscan entornos regulatorios más estrictos y transparentes.

La percepción de seguridad, como afirmó uno de los encuestados: "La seguridad es el factor determinante a la hora de invertir en cualquier país, ya que sin ella no hay confianza para hacer negocios a largo plazo." es un factor crucial para los inversores al evaluar a Colombia como destino de inversión, y su estrecha relación con la estabilidad política y económica demuestra la importancia de un ambiente seguro y predecible. Sin embargo, los inversores manifiestan una desconfianza significativa hacia las instituciones encargadas de la seguridad y la lucha contra la corrupción, destacando la falta de transparencia y la limitada eficacia en el control de actividades delictivas, incluso dentro de las cárceles, donde el INPEC es señalado por su baja credibilidad.

Además, el impacto de la corrupción en sectores donde se requiere la participación del gobierno a través de permisos, licitaciones, y el control aduanero subraya uno de los inversores: "La minería es uno de los sectores más vulnerables a la corrupción, debido a la concesión de licencias y permisos de manera irregular" Las propuestas de cambio van desde el fortalecimiento de las instituciones hasta una reforma judicial integral y la renovación de entidades como el INPEC ya que algunos encuestados propusieron reformas radicales y como lo señaló uno de ellos: "Creo que es necesario liquidar el INPEC y crear una nueva institución con mayor transparencia y control", todas orientadas a mejorar la percepción de transparencia y seguridad en el país, y así fomentar un ambiente más favorable para la inversión extranjera y local.

Las opiniones de los diferentes participantes en cada una de las preguntas, resultó fundamental para dar ejemplos exactos y comparar con los demás para buscar similitudes o diferencias al momento de analizar los resultados.

## **Discusión**

La corrupción en el sistema penitenciario colombiano, especialmente en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), es percibida por inversionistas nacionales e internacionales como un factor de riesgo que socava la confianza en el Estado de Derecho en Colombia. Esta percepción se enmarca en un contexto más amplio, donde la corrupción sistémica afecta tanto la estructura institucional como la económica del país. Según la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, la corrupción es un problema transnacional que socava la confianza en las instituciones y obstaculiza el desarrollo económico y social. Este fenómeno complejo y multifacético tiene un impacto negativo en todos los aspectos de la vida, desde la política hasta los negocios, y requiere una respuesta coordinada a nivel internacional." (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2023)

Las encuestas resaltan que la corrupción en el INPEC no solo obstaculiza la eficiencia operativa y la legitimidad institucional, sino que también actúa como un desincentivo para la Inversión Extranjera Directa (IED) en sectores que requieren transparencia y estabilidad institucional. En este sentido, los hallazgos coinciden con el reporte del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que identifica la corrupción en Colombia como un serio obstáculo para las empresas extranjeras que consideran al país como destino de inversión (Departamento de Estado de EE. UU., 2024).

La percepción de corrupción en el INPEC tiene un impacto no solo en el sistema penitenciario, sino también en el entorno de inversión en Colombia. Según Díaz y Ramírez (2022), la corrupción en el sistema penitenciario dificulta la resocialización de los reclusos y limita sus oportunidades de reinserción, debilitando así la confianza en las políticas de justicia y rehabilitación del Estado. Este problema se ve agravado por factores como la burocracia ineficiente y la infraestructura inadecuada, que influyen directamente en la percepción de riesgo de los inversores internacionales (Foro Económico Mundial, 2023).

Los encuestados señalan que la percepción de corrupción en el INPEC contribuye a una visión negativa del entorno de inversión en Colombia, lo cual se alinea con la teoría de captura institucional. Esta teoría

sostiene que las instituciones débiles, como el sistema penitenciario colombiano, son susceptibles a ser capturadas por intereses privados, afectando la transparencia y el cumplimiento de la ley (Tamayo, 2023, citado en Rico, 2023). En este contexto, la desconfianza en el INPEC y en las políticas anticorrupción del gobierno se traduce en un aumento del "riesgo país", reduciendo el atractivo de Colombia como un destino de inversión segura y confiable.

Los encuestados coinciden en que una reforma estructural del INPEC y del sistema penitenciario podría mejorar significativamente la percepción de transparencia y reducir la percepción de riesgo entre los inversionistas. Desde una perspectiva teórica, las reformas que aumenten la supervisión y la transparencia en las instituciones penitenciarias podrían fortalecer la confianza en el sistema legal y judicial colombiano. La literatura sugiere que la corrupción incrementa los costos operativos y crea incertidumbre entre los inversionistas, factores que pueden mitigarse mediante la implementación de reformas estructurales efectivas (Cedano, 2019).

En resumen, la corrupción en el INPEC y su impacto en el sistema penitenciario colombiano representan un riesgo significativo para la IED en el país. Este riesgo afecta tanto la reputación como la percepción de eficacia del sistema judicial y penitenciario. Para mejorar el entorno de inversión, es crucial que el gobierno colombiano implemente políticas efectivas de transparencia y reformas estructurales en las instituciones penitenciarias. Estas reformas no solo fortalecerán la confianza en el INPEC, sino que también mejorarán la percepción internacional de Colombia como un destino de inversión confiable y ético.

## **Conclusiones**

Este capítulo analiza la influencia de la corrupción en el sistema penitenciario colombiano haciendo énfasis en las deficiencias del INPEC para lograr una percepción de los riesgos que pudieran asumir los inversores y como se afectarían los flujos de inversión extranjera directa hacia Colombia.

El producto de los resultados resalta que tan importante es la percepción de la corrupción en los análisis de inversión tanto en el país como en las inversiones internacionales, es aquí donde el desempeño del INPEC hace parte fundamental en la visión global de corrupción en Colombia (riesgo país) al pertenecer al sistema judicial, al evidenciarse carencias en el gasto público y la falta de compromiso del Estado para garantizar las necesidades básicas de los centros penitenciarios.

Dichas deficiencias permiten que haya cabida a los actos de corrupción que directa o indirectamente puedan afectar a varias empresas, diferentes sectores y a la sociedad en general, por otro lado, la corrupción en el sistema carcelario dificulta los procesos de reinserción de los internos ahondando aún más un problema que a pesar de los múltiples programas anticorrupción no dan muestra de hacer frente de manera eficiente en nuestro país.

Habría que decir también que se hace notorio en algunos casos de los entrevistados que se desconoce a fondo si el gobierno ha realizado algún tipo de intervención para combatir la corrupción en el sistema penitenciario, pero si es claro que tipo de actos de corrupción son cometidos desde las cárceles.

A pesar del conocimiento de la existencia de los casos de corrupción en los centros penitenciarios, se pudo inferir que algunos inversionistas no le prestan mayor importancia debido a que hay otros factores como el tipo de negocio, el sector al que pueden pertenecer o la estabilidad política que ellos consideran tienen más peso.

En definitiva, tanto los inversionistas como los empleados del INPEC coinciden en que se deben hacer reformas que garanticen la transparencia de manera que el clima de inversión se optimice, así mismo, se plantean el fortalecimiento de las instituciones, una reforma judicial para un adecuado castigo a los criminales e incluso la liquidación del INPEC lo cual demuestra la poca credibilidad que tiene esta

institución. Es claro por otra parte que con base en las estadísticas recolectadas se puede identificar que a pesar de que la corrupción en Colombia puede afectar directamente el desarrollo económico, no se logra demostrar que existe una correlación entre la misma con el IED. Aunque la corrupción afecta la percepción general de inversión y gobernabilidad, no parece ser el principal factor que determina la fluctuación económica en estos años.

## Referencias

- Acero, H., & Acero, H. (2024, 17 febrero). *Corrupción y violencia en las cárceles: un eterno problema. La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-social/corruccion-y-violencia-en-las-carceles-un-eterno-problema/>
- Aguas, I, Alvarado, K, Días, A. (2023) Crisis penitenciaria en Colombia: la ausencia del estado como garante de derechos y la inoperancia en la praxis jurídica del INPEC y la USPEC (Tesis) Recuperado de <https://bonga.unisimon.edu.co/items/cadb9cd0-2a69-4225-abb0-88eb2599ed53>
- Aragonés, L. (2022) La corrupción en las inversiones internacionales. Análisis de los efectos jurídicos de la corrupción en el arbitraje de inversiones ante el CIADI. Recuperado de Cuadernos de Derecho Transnacional (marzo 2023), Vol. 15, Nº 1, pp. 88-128 89 ISSN 1989-4570 - [www.uc3m.es/cdt](http://www.uc3m.es/cdt) - DOI: 10.20318/cdt.2023.7534
- Cedano, C. (2019) ¿LA CORRUPCIÓN DISUADE O ATRAE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN AMÉRICA LATINA? (Tesis para optar el Título Profesional de Economista) Recuperado de <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10559/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cedano, C. (2019) ¿LA CORRUPCIÓN DISUADE O ATRAE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN AMÉRICA LATINA?. Recuperado de <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10559/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (United Nations Office on Drugs and Crime) Recuperado de [https://www.unodc.org/pdf/corruption/publications\\_unodc\\_convention-s.pdf](https://www.unodc.org/pdf/corruption/publications_unodc_convention-s.pdf)
- Cortes, D. (2024, 21 febrero). El entorno económico y su impacto empresarial | 2024. Maestrías y MBA. <https://www.cesuma.mx/blog/el-entorno-economico-y-su-impacto-empresarial.html>
- De Viteri Vázquez, A. S., & Bjørnskov, C. (2020). Constitutional power concentration and corruption: evidence from Latin America and the Caribbean. Constitutional Political Economy Recuperado de [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3457678](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3457678)
- Defensoría del pueblo Colombia (2024). Extorsión en Colombia preocupa a la Defensoría del Pueblo, pues creció el 20,5% en los últimos cuatro años. Recuperado de <https://www.defensoria.gov.co/-/extorsi%C3%B3n-en-colombia-preocupa-a-la-defensor%C3%ADa-del-pueblo-pues-creci%C3%B3-el-20-5-en-los-%C3%BAltimos-cuatro-a%C3%B1os>
- Díaz, J, Ramírez. H. (2022). El estado de cosas inconstitucional de las prisiones: un escenario propicio para la corrupción. Control Visible. Revista de control fiscal. Volumen (2) pp. 90-99. Recuperado de <https://controlvisible.auditoria.gov.co/index.php/rcf/article/view/18/17>
- FasterCapital, (2024, 06 junio). Percepción del riesgo de inversión como comprender e influir en su percepción y comportamiento del riesgo de inversión. <https://fastercapital.com/es/contenido/Percepcion-del-riesgo-de-inversion--como-comprender-e-influir-en-su-percepcion-y-comportamiento-del-riesgo-de-inversion.html>

Flórez, H, Neme, O. (2021). Corruption as an Entry Incentive and Exit Barrier for Foreign Direct Investment (FDI). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7917452>

Gnecco, D. (2020). Corrupción: los efectos de los sobornos y la incertidumbre en la decisión de inversión de las firmas. Recuperado de <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/29a43e6d-7f60-4c2f-abdd-81ff82a54038/content>

Gómez, J. (2023) Unconstitutional state of affairs and Colombian prison and prison system. Revista de Estudos Constitucionais, Hermeneutica e Teoria do Direito Volume (14), pp 329-350. Recuperado de <https://www-scopus-com.bdbiblioteca.universidadean.edu.co/record/display.uri?eid=2-s2.0-85170276060&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=e1344b451966c2816413c9e754e14cde&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-KEY%28Colombian+penitentiary+AND+system%29&sl=35&sessionSearchId=e1344b451966c2816413c9e754e14cde&relpos=0>

Guha, S, Rahim, N, Ngo, A, Simmonds, D. (2020). Does Corruption Act as a Deterrent to Foreign Direct Investment in Developing Countries? Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/6923/692374307002/html/>

Gutierrez, C. (2022) Summary Foreign Direct Investment Attraction and Promotion- Internationalization Mission Recuperado de [https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/\\_misiones/mision-internacionalizacion/Documents/English Politics Notes/Review of Foreign Direct Investment in Colombia.pdf](https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/_misiones/mision-internacionalizacion/Documents/English Politics Notes/Review of Foreign Direct Investment in Colombia.pdf)

Jetin, B, Saadaoui, J, Ratiarison, H. (2024) The Effect of Corruption on Foreign Direct Investment at the Regional Level: A Positive or Negative Relationship? Recuperado de <https://shs.hal.science/halshs-04553636/document>

Jositsch, Daniel; Pulido, Anamaria Córdoba, 2023. Corruption in two contrasting contexts: Cases of Colombia and Switzerland. <https://www-scopus-com.bdbiblioteca.universidadean.edu.co/record/display.uri?eid=2-s2.0-85186670653&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=e550a6493f5d3bd6173fbb8e155bdfd1&sot=b&sdt=cl&cluster=scosubjabbr%2C%22BUSI%22%2Ct%2C%22ECON%22%2Ct%2C%22SOC%22%2Ct&s=TITLE-ABS-KEY%28corruption+colombia%29&sl=34&sessionSearchId=e550a6493f5d3bd6173fbb8e155bdfd1&relpos=31>

Pantoja J. (2024) Inhabilidad derivada para contratar con el Estado: ¿una forma de responsabilidad penal corporativa en Colombia? Novum Jus Volumen (18 N.1), pp. 157 – 180. DOI 10.14718/NOVUMJUS.2024.18.1.6. Recuperado de <https://novumjus.ucatolica.edu.co/article/view/5289>

Passamano, M (2022) Corrupción en el contexto penitenciario. Medidas para contrarrestar la corrupción como elemento facilitador de la infiltración del crimen transnacional organizado. El PacCto Europa - Latinoamérica. Recuperado de

Posada, J. D., & Posada, J. D. (2023, 13 octubre). Colombia's Prison Corruption Exposed as Top Trafficker Strolls Out. InSight Crime. <https://insightcrime.org/news/colombias-prison-corruption-exposed-as-top-trafficker-strolls-out/>

Pulido, N. R., Poveda, A. C., & Carvajal, J. E. M. (2020). Corruption and institutions: An analysis for the Colombian case. Heliyon, 6(9), e04874. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2020.e04874>

Ramirez J. (2024) Analysis of Foreign Direct Investment Determinants in Colombia During 1970-2023 Recuperado de

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/11754/FDI%20Determinants%20in%20Colombia%2001.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Reflexiones sobre las causas de la corrupción y los medios para enfrentarla. (2019, enero 22).

Transparencia por Colombia - Capítulo Transparencia Internacional.

<https://transparenciacolombia.org.co/reflexiones-sobre-las-causas-de-la-corrupcion-y-los-medios-para-enfrentarla/>

Rico, A (20 de febrero de 2023) Corrupción, desigualdad y beneficios internos, las tres fallas del sistema penitenciario. Asuntos Legales. Recuperado de <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/corrupcion-desigualdad-y-beneficios-internos-las-tres-fallas-del-sistema-penitenciario-3549621>

Robbins, S., & Robbins, S. (2023, 24 abril). Systemic Colombia prison corruption reaches top officials. InSight Crime. <https://insightcrime.org/news/analysis/jail-corruption-colombia-officials/#:~:text=Two%20jail%20directors%20and%20120, networks%20within%20Latin%20America's%20prisons>

Rodríguez Villabona, Andrés; Reyes Beltrán, Pablo. May-August 2023. Pages 147 – 170, Re-Thinking Corruption in Colombia. The Phenomenon of Configured State Capture and Co-Optation. <https://www-scopus-com.bdbiblioteca.universidadean.edu.co/record/display.uri?eid=2-s2.0-85172882376&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=e550a6493f5d3bd6173fbb8e155bdfd1&sot=b&sdt=cl&cluster=scosubjabbr%2C%22BUSI%22%2Ct%2C%22ECON%22%2Ct%2C%22SOCI%22%2Ct&s=TITLE-ABS-KEY%28corruption+colombia%29&sl=34&sessionSearchId=e550a6493f5d3bd6173fbb8e155bdfd1&relpos=26>

Sintura, A, F y M (2023) Chambers & Partners. Anti-Corruption 2024 – Colombia, Global Practice Guides, Chambers and Partners <https://practiceguides.chambers.com/practice-guides/anti-corruption-2024/colombia/trends-and-developments>

Soylemez, B. (2021). Financial Globalization in the Developing World: Crises and Corruption (Order No. 28648677). Available from ProQuest Dissertations & Theses A&I; Publicly Available Content Database. (2592338097). Recuperado de <https://login.bdbiblioteca.universidadean.edu.co/login?url=https://www-proquest-com.bdbiblioteca.universidadean.edu.co/dissertations-theses/financial-globalization-developing-world-crises/docview/2592338097/se-2>

United States Department of State. (2024, 17 julio). 2024 Investment Climate Statements: Colombia. <https://www.state.gov/reports/2024-investment-climate-statements/colombia/>

Zaki, N. (2020) The Impacts of Corruption on Attracting Foreign Direct Investment. Recuperado de [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3749122](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3749122)

El ABC del CPI: Cómo se calcula el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) - News. (2024, 30 enero). Transparency.org. <https://www.transparency.org/es/news/how-cpi-scores-are-calculated>

Legales, A. (2023, febrero 20). *Corrupción, desigualdad y beneficios internos, las tres fallas del sistema penitenciario*. Asuntos Legales. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/corrupcion-desigualdad-y-beneficios-internos-las-tres-fallas-del-sistema-penitenciario-3549621>

*Ley de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción*. (s/f). Secretaría de Transparencia. Recuperado el 10 de noviembre de 2024, de <https://www.secretariatransparencia.gov.co/politica-publica/ley-anticorrupcion-2195-de-2022>

INPEC (2024). Plan integral de programas y actividades de resocialización (PIPAR). Consejo Superior de Política Criminal. Recuperado de [https://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/Informes%20de%20Seguimiento/DecimoSexto/PLAN%20INTEGRAL%20DE%20PROGRAMAS%20Y%20ACTIVIDADES%20DE%20RESOCIALIZACION%20B4N%20\(PIPAR\).pdf](https://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/Informes%20de%20Seguimiento/DecimoSexto/PLAN%20INTEGRAL%20DE%20PROGRAMAS%20Y%20ACTIVIDADES%20DE%20RESOCIALIZACION%20B4N%20(PIPAR).pdf)

Amaya, L. (2024). Experiencias de reintegración social en personas que fueron privadas de la libertad sin resocialización en la ciudad de Cartago, Colombia en el año 2024. Recuperado de <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/2feb3e85-fcc7-4134-baac-31e6a3678af3/content>